



**Colegio Profesional
de Kinesiólogos y Fisioterapeutas
de la Provincia de Córdoba**

Ley Provincial N° 7528/8429

**COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

Ley Provincial N° 7528/8429

Gral. J. B. Bustos N° 470 - B° Cofico - Córdoba

Te/Fax 0351 4733158/4715988 - colegio@colkyfcba.com.ar

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca a Delegados/as de las Regionales de la Institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 28 de mayo de 2022 a las 09.30hs. en la sede de General J. B. Bustos N° 470 – B° Cofico de esta Ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y tratamiento de las Memorias, estados contables e informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 34 del 1° de Enero del 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Junta de Gobierno. -